

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.190

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 6 de noviembre de 1906

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

**SE VENDE**

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Río.

**CABEZÓN DE LA SAL**

**Buenaventura Rodríguez Parots,**  
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Costilla, 1, 2.ª, derecha.

## Una riqueza explotable

En una estadística del comercio español con Inglaterra que publica el Centro de información comercial del ministerio de Estado, vemos que en el año 1904 importaron los ingleses para su consumo y necesidades de su industria patatas por valor de dos y medio millones de libras esterlinas, ó sean aproximadamente al cambio actual, más de setenta y nueve millones de pesetas.

De aquella importante suma corresponden a España unas dieciséis mil quinientas cincuenta libras, ó sean más de quinientas mil pesetas, sin contar las que envían las islas Canarias, que suman unas noventa mil libras.

A la cabeza de los países exportadores de patatas y que proveen al Reino Unido aparece Francia, que vende a sus vecinos por valor muy cerca de un millón de libras esterlinas, siguen después las islas del Mar del Norte con medio millón, Alemania con un tercio de millón, Bélgica con más de un cuarto, Holanda con más de un octavo, las Canarias, Portugal, Dinamarca y España que ocupa el último lugar y cuyas exportaciones representan el 6.78 por cien de la importación total de patatas en Inglaterra.

Examinando estas cifras y tendiendo la vista por nuestra Montaña se ve fácilmente que en ese comercio de patatas pueden encontrar nuestros labradores un medio más de vida cultivando aquel tubérculo en gran escala y exportando el sobrante de la producción sobre el consumo.

No creemos que aquí nos hagamos ricos sembrando patatas; pero es evidente que podemos obtener con ellas un ingreso no despreciable si la siembra se hace con inteligencia, huyendo del rutinario, en extensión no mezquina, empleando abonos adecuados y en terrenos favorables a aquella planta.

Si a tal cultivo se añade el de las cebollas, de las que Galicia envía a América y a Inglaterra cantidades no despreciables y el de la avellana, que tan buena demanda tiene de los países del Norte, puede formarse un núcleo de productos agrícolas de colocación fácil exportándolos, y de rendimientos seguros que indudablemente remunerarán con creces al capital y al trabajo que en ellos se empleasen.

El sistema agrícola tradicional en nuestra provincia se va transformando en una lenta evolución y tiende a producir algo más que el pan nuestro de cada día, esto es, maíz para el año; perdonas hasta hoy agenas a los trabajos del campo y a las combinaciones de la industria, madre de todas las demás, parece que se van aficionando a unos y a otras y de esperar es que las indicaciones que hacemos no caigan en vacación y se estudie y ensaye la posibilidad de que sea esta Montaña uno de los países exportadores a Inglaterra de los frutos de su suelo como hoy lo es de los minerales de su subsuelo, creándose así una nueva riqueza explotable que aumente el bienestar de nuestros labradores y capitalistas.

vi agruparse las estrellas y que tu nombre formaron.

A los ojos de tu cara van a cobrar dos impuestos, el impuesto de la luz y el de las armas de fuego.

Para hacer tu cara Dios, tomó coral, tomó perlas, rosas para tus mejillas, para tus ojos estrellas.

¡Qué ingratos somos los hijos! cuando me marché a la guerra no lloraba por mi madre y sí lloraba por ella!

Ricardo F. Blanco.

## DIPUTACIONES

### PROPOSICIONES IMPORTANTES

A consecuencia de no haberse reunido suficiente número de señores diputados, no ha podido celebrarse la Diputación provincial en estos días sus sesiones y, por lo tanto, no ha podido conocer de dos importantes proposiciones, preparadas por sus autores para que fueran enviadas a Barcelona, a la Asamblea de las Diputaciones, con objeto de intentar allí la consecución de los trascendentales acuerdos que en las mismas se piden.

Una de ellas, suscrita por los señores diputados don Leopoldo Pardo y don Tomás Agüero, se refería al Concierto económico pedido por las Diputaciones vascoas, y es como sigue:

«Los diputados que suscriben exponen a V. E. que actualmente se debate ante el señor ministro de Hacienda respecto a la renovación del concierto económico con las provincias que disfrutan esta forma de tributación al Estado.

Que en un diario local y por distinguido publicista se han hecho públicos datos interesantes en cuanto al tipo de tributación en que tales conciertos están basados.

Que al discutir los firmantes la forma de cobro, ya que ella procede de privilegios no discutibles ante V. E., desearon poner de manifiesto la desigualdad tributaria que se desprende del cuadro siguiente:

Habitantes	Paga anual
Vizcaya.....	311.361 2.703.053
Guipúzcoa.....	195.850 1.490.593
Alava.....	95.385 603.684
Navarra.....	307.663 2.000.000
SANTANDER.....	276.003 8.100.000

es decir, que si nos fijáramos en Vizcaya y supusiéramos una distribución igual de los tributos resultaría que mientras cada habitante de Santander participa de las cargas nacionales en 29.54 pesetas anuales, el habitante de Vizcaya contribuye solamente con 7.45 pesetas.

En estos datos no está incluido el impuesto de Timbre (que en Vizcaya no se satisface y en Santander alcanza una considerable cantidad) ni los derechos de Aduana y otros relacionados con la importación, que sin perjuicio de los trabajos que V. E. crea oportuno realizar en el sentido de que desaparezcan desigualdades tributarias tan de bulto, proponen a V. E. que por el momento se faciliten estos datos a los representantes de esta Corporación en la Asamblea de Diputaciones próxima a reunirse y acuerde V. E. confiar a tan estimados compañeros el encargo de hacer valer ante las demás Diputaciones de España el derecho de la de Santander a amparar resultadamente en este punto los intereses de su provincia.

La otra, del Presidente señor Fernández Balder, también de gran importancia por referirse a un asunto que viene produciendo una verdadera perturbación en las Municipalidades rurales, dice así:

Excelentísimo señor:

En el último trimestre del año anterior se publicó en los periódicos oficiales la clasificación de los partidos médicos, señalándose los sueldos que cada Ayuntamiento debía satisfacer a los médicos titulares y concejales, con un plazo para que durante él formularan sus reclamaciones los que se creyeran perjudicados.

Como los pueblos, por su apatía é indiferencia, prestan poca atención a esta clase de anuncios, y la mayor parte de ellos no se enteran de los mismos, no fue grande el número de los que recurrieron al señor ministro de la Gobernación, reclamando contra el proyecto.

Por real orden de 21 de septiembre último se ordenó que los Gobernadores civiles no prestasen su aprobación a los presupuestos municipales, si no se incluían en ellos—por los Ayuntamientos que no habían recurrido contra la clasificación—las cantidades asignadas para el servicio médico y farmacéutico; y al someterse ahora a la aprobación del señor Gobernador los presupuestos municipales, se tocan las dificultades de una apatía de las corporaciones municipales, por un lado, y la irreflexión en el señalamiento de sueldos, ó de la marcada protección de la clase médica, por otro, en términos tales que en una buena parte de los Ayuntamientos de España lo legislado en esta materia hace imposible la vida municipal.

Existen en España bastantes Ayuntamientos, cuya población fluctúa entre 50 y 100 habitantes; muchos otros menores de 500; la generalidad menores de 1.000 y más de 3.000 menores de 2.000 habitantes. Los presupuestos de los Ayuntamientos son, con muy raras excepciones, y a la densidad de la misma, porque la riqueza guarda también proporcionalidad con dichos factores, y en la tributación de todas clases debe tenerse en cuenta, mejor dicho, es indispensable que se tenga en cuenta la riqueza tributaria del contribuyente.

Para apreciar esta riqueza en colectividad como los Municipios, no hay otro signo racional que el presupuesto del mismo sobre el cual ha de gravar el tributo. La contribución que se aparte de esta base es injusta.

En la clasificación de los partidos médico-farmacéuticos de la provincia no se han tenido en cuenta esos factores: se ha partido como único punto de mira de la dotación de quien debe soportar el tributo. Sólo así se explica que en un Ayuntamiento como Treviño, por ejemplo, asienda el servicio médico farmacéutico al 49.92 por 100 de su presupuesto municipal, y que en Castro Urdiales, Torrelavega, Laredo y Santoña no llegue al 5 por 100.

Para la generalidad de los Ayuntamientos menores de 500 habitantes, la tributación que ha de satisfacerse por el servicio médico-farmacéutico supone cantidad mayor ó aproximada a lo que se tributa al Tesoro por encabezamiento de Consumos, sin que baje del 50 por 100 de esta contribución en la generalidad de los Ayuntamientos menores de 1.500 y en algunos de los inferiores a 2.000.

El autor de esta proposición no consigna aquí su propio criterio; recoge el de la generalidad de los Ayuntamientos de la provincia, que ven amenazada la marcha económica de los mismos con la irremediable protección de que han sido objeto los médicos y farmacéuticos titulares.

Si estos funcionarios no tuviesen otra retribución que la consignada en los presupuestos municipales, bien justificadas estarían las disposiciones ministeriales; pero hay que tener en cuenta que la asignación se refiere exclusivamente a los servicios que prestan a los vecinos incluidos en las listas de pobres y a su intervención como médicos forenses en los asuntos en que es necesaria.

Siendo verdaderamente insoportable a los pueblos la nueva tributación con que se les grava, el diputado que suscribe propone a V. E. se sirva acordar:

1.º Que eleve al ministro de la Gobernación atenta instancia, rogándole deje sin efecto lo legislado sobre clasificación y dotación de médicos y farmacéuticos.

2.º Que para la nueva clasificación que deba hacerse, se tenga principalmente en cuenta la riqueza tributaria consignada en los presupuestos municipales, el número de pobres que deben figurar en las listas con arreglo al Reglamento de partidos médicos de 14 de julio de 1891 y la intervención que puedan tener en accidentes y como médicos forenses, por las circunstancias especiales de cada localidad.

3.º Que aquellos Ayuntamientos en los cuales, por la escasez de su vecindario, no resida médico ni farmacéutico, se les exima de la obligación de designar médico y farmacéutico-titulares; pero quedando obligados a asegurar el servicio médico-farmacéutico para los pobres con los profesores de Ayuntamientos limítrofes por cantidad alzada, por igual de un tanto por pobre ó por visitas y recetas.

También para llenar estos servicios se autorizará entre los Ayuntamientos pequeños y limítrofes la asociación que regula el artículo 80 de la Ley municipal.

4.º Que para formar una nueva clasificación se exija anteproyecto a las Diputaciones provinciales, las cuales le formarán después de oír a los Ayuntamientos, a los actuales titulares y teniendo en cuenta las condiciones de cada localidad.

5.º Que se encargue a los señores diputados que han de representar a la Diputación en la Asamblea de Barcelona que sometan este proyecto a la misma, la cual, encontrándose aceptable, formulará un mensaje al señor ministro de la Gobernación.

6.º Y si todas estas gestiones no tienen el apetecido resultado, que se ejercite ante las Cortes el derecho de petición por conducto de nuestros representantes. Salón de sesiones 29 de octubre de 1906.—Rosendo Fernández Balder.

Afortunadamente, aunque la falta de reunión de la Diputación inutilizaba estas dos plausibles iniciativas, ha imperado el buen sentido de prescindir de formalismos y ambas proposiciones han sido enviadas a Barcelona para que nuestros representantes en la Asamblea las den a conocer y las sostengan.

Lo aplaudimos sin reserva y esperamos que obtengan la merecida acogida y el apoyo unánime que los intereses nacionales relacionados con ellas aconsejan a todos los verdaderos patriotas.

**Mañana publicaremos una hermosa «Crónica malagueña» de nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Ricardo León.**



Se ha salvado el Gobierno del gran peligro del debate económico, gracias al incierto don Segis, que el capote metió con brio, y cubrió con sus pliegues a los ministros.

Ahora saldrá el proyecto, difícilísimo, de las Asociaciones al hemicleio, para poner a prueba si tienen hígados todos los liberales para aplaudirlo, ó si es verdad que algunos harán novillos ante las pastorales de los Obispos, temiendo que el demonio les lleve vivos del infierno al terrible profundo abismo, cual lo teme, sin duda, Montero Ríos, que resulta un demócrata de baratillo.

Si por la culpa de éste, que es un conspicuo, y de otros liberales de menos viso y del país, que no obra como es debido,—pues parece que tiene muerto el espíritu—fracasa ese proyecto, que abre el camino a un porvenir dichoso bello y magnífico, prueba será evidente —justo es decirlo—de que no quiere el pueblo

ser redimido de los males que sufre, bochornosísimos, para no salir nunca del nivel infimo de Marruecos, la patria del fanatismo.

En este triste caso, desde ahora opino que, no á Maura se nombre para regirnos, sino que el Rey elija para ministros de los diversos ramos, á nueve Obispos!

Leo: «La guardia municipal denunció ayer á la portera de la casa número 13, de la calle de Santa Lucía, por tener una perra que molesta á los transeuntes y á dos carreteros por llevar en su carro exceso de peso.»

Hay que distinguir. Que la perra moleste á los transeuntes pacíficos, es un abuso que merece ser castigado; pero que moleste á los carreteros que llevan exceso de peso en sus carros, es un acto meritorio digno de recompensa.

Propongo, pues, que á la perra se le castigue por molestar á los transeuntes; pero que por molestar á los carreteros que faltan á las Ordenanzas se la otorgue un diploma de municipal honorario.

¡Así es como debe ser la justicia!

Los conservadores han hecho una tirada especial del último discurso de Maura, referente á los tratados, en número tan grande de ejemplares, que para llevarlos á provincias se ha tenido que poner en todos los trenes doble tracción.

¡Pues le hacen un flaco servicio á su olímpico jefe!

Se va á enterar toda España de que don Antonio no sabe lo que es la segunda columna, ni el *modus vivendi*, ni el *arte tractandi*.

Propagando esos errores, que estaban casi secretos, los chicos conservadores se acreditan de indiscretos. Don Antonio habrá exclamado, sonándose las narices:

—¡Pues, señor, me la reventado mi cosa de Adoratrio!

A un individuo, en Marsella, que sentía terribles dolores de cabeza, le han hecho la operación del trépano y le han encontrado en la materia cerebral un nido de chinches. No debe de ser el único, en cuya cabeza se hayan aposentado esos repugnantes insectos.

Andan por ahí personas (al parecer) que también deben de tener chinches en la masa encefálica.

Y no lo sospecho porque se quejen de dolor de cabeza, sino porque discurren como un catre!

Doy mil enhorabuenas al bello sexo, al cual siempre idolatro; estaban las butacas todas llenas anteanoche, domingo, en el Teatro, y solo vi un sombrero, solo uno, que fuera allí importante.

Las demás señoritas sus cabezas graciosas y bonitas lucían destocadas, con ricas cabelleras bien peinadas, y los espectadores, que antes torvos, pestes echaban contra los estorbos de aquellos sombreros, que se erguían y el escenario por los impedían, ahora ven á las chicas con agrado y algunos hasta se han enamorado!

Sin aquéllas, del pelo, horribles tapas, están mucho más guapas y de encantos más llenas así las rubias como las morenas. Yo, que á menudo las tomé el cabello, cuando iban al teatro ó al Casino tapando la cabeza con aquello, hoy con calor exclamo:—¡Viva el bello sexo santanderino!

¡No exceptivo del vitir á las feas, aunque las hay furiosamente feas! ¡Las mujeres, con galas ó sin galas, si son bonitas, no son clericas!

¡Hombre! «Las tropas que formaban la guarnición de la isla de Santa Elena, han sido embarcadas con rumbo á Inglaterra.» «La noticia ha causado sensación, pues el hecho es único en la historia de la isla.»

Para el que en su juicio está tiene el hecho explicación: ¡se habrán convencido ya, de que murió Napoleón!

Flammarión sigue afirmando que la Tierra va progresivamente enfriándose. Entonces ya se yo lo que significan los volcanes cuando están en erupción. ¡Es que tose la Tierra!

Anteayer dos muchachas en el Verdoso, se agarraron, cada una de la otra al moño. Hay dramas pasionales, que son frecuentes, y es natural que haya también sainetes.

Como ese del Verdoso, se dan muchísimos sainetes pasionales, muy divertidos!

## LA CUESTION ETERNA

### EL LENGUAJE DE LOS NEOS

El periódico *El Adalid*, de Torrelavega, escrito por sacerdotes y gentes de Iglesia de diversas clases, ha dicho en su último número que «EL CANTÁBRICO no se ve ya en manos de ninguna persona decente». Y es el caso que, en Torrelavega, como en toda la provincia, EL CANTÁBRICO merece la honra de tener por suscriptores y lectores á muchas personalidades respetables, dignas, honradísimas, cuya respetabilidad y honradez no necesitan ser defendidas, y menos de periódicos de tal jaez y de frases de tal calibre.

Por lo que á nosotros hace, *El Adalid* no nos inspira ni desprecio siquiera; no nos inspira nada; por lo que hace á las personas que nos honran con leerlos á diario, no podemos menos de protestar de que por ello se las insulte, á la vez que las aconsejamos la misma indiferencia nuestra. Basta que consideren que el piadoso lenguaje de ese periódico *católico* es el desfogue de los que, impotentes para causar daños en nuestra modesta hacienda—á la que han atacado en vano por todos los medios posibles—se dedican ahora á injuriar á los que han tenido el buen gusto y mejor sentido de no ayudar su caritativa labor industrial.

## Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Feria

La primera de mes celebrada ayer, puede clasificarse como buena, no obstante notarse la falta de ganado de muerte, del que hay escasez.

La mayor parte de las operaciones hechas han sido en terneros, del que han hecho buen acopio los murcianos.

El precio que se ha cotizado ha sido según clase, encontrándose variación entre el ganado de puerto y el bueno, oscilando entre 15 y 15 1/2 pesetas arroba, y el de ternera, entre 18 y 19 pesetas arroba.

La reguladora de esa ha adquirido un gran número de reses buenas, entre ellas una pareja muy hermosa procedente de Asturias adquirida en 4.350 reales, que se cree pesan de 70 á 75 arrobas las dos.

El número oficial de reses vendidas ha sido de 576.

## BODAS

A las ocho de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se verificó ayer el enlace de la simpática y agraciada joven Magdalena Palacios con nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *La Atalaya* don Antonio Mar.

Bodajo la unión el párroco, don Sixto Córdoba, y apadrinaron á los nuevos esposos el hermano de la novia, don Francisco, y su señora.

Los novios é invitados se trasladaron, terminada la ceremonia, al *restaurant* «El Cantábrico» y luego á la casa de la novia.

Los contrayentes, á quienes deseamos toda clase de felicidades, salieron para Bilbao, en el tren correo, á las dos de la tarde.

También en la iglesia de Santa Lucía, y á las diez de la mañana, se verificó ayer el enlace de la bella señorita Natalia Gouard con el distinguido joven don Norberto Pérez del Molino.

Fueron apadrinados por doña Josefina de la Lanza y don Eduardo Pérez del Molino.

Después de la ceremonia los convidados pasaron á la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*, y se admiraron luego los muchos y valiosos regalos, entre ellos varios juegos de plata, que con este motivo ha recibido la novia.

Los nuevos esposos salieron por la tarde para Bilbao, desde donde se trasladarán á Madrid y otras capitales de España.

Enviámosles nuestra más sincera enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

## Notas del Gobierno civil

### Despacho

En el Negociado primero se despacharon ayer los asuntos siguientes:

—Remitir al director general de Administración un ejemplar del *Boletín Oficial* en el que se insertó el anuncio referente al recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Puerto Viego, contra providencia de este Gobierno que le ordenó dejar libre al de Castañeda el monte denominado «Río de San Martín.»

—Remitir al ministro de la Gobernación el estado de las sociedades que se hallan registradas en este Gobierno.

Por el Negociado segundo se despacharon los asuntos siguientes:

—Trasladar al Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de esta capital un oficio del alcalde de barrio de Peñacastillo, devolviendo otro dirigido por este Gobierno civil á don Santiago González, imponiéndole una multa por haberse negado dicho señor á recibirlo después de enterarse de su contenido.

—Interesar de la Junta provincial de Sanidad informe en el expediente del Ayuntamiento de Liérganes, instruido con motivo de una multa que se impuso por la Junta municipal de Sanidad al médico don Aurelio Pozas.

## Reformas sociales

El Gobernador civil dirigió ayer una comunicación á la gerencia de la Sociedad minera *La Orconera*, recordándole que la Junta provincial de Reformas Sociales acordó considerar como accidente del trabajo la muerte ocurrida al guarda jurado de aquellas minas Bernabé Alvarez, por haber sido arrollado por una máquina del

ferrocarril del Astillero á Ontaneda, y que debe abonarse á la viuda Gertrudis Martínez, la indemnización correspondiente.

**Multa**  
El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Salvador Blanco Cañas, por andar vagando por la población y hacerse sospechoso.

## Audiencia

El juicio oral ante Tribunal del Jurado, señalado para el día de ayer, en causa pendiente del Juzgado de Laredo, seguida contra los hermanos Salvador, Emilio y Emeterio Puy Agüero, por robo y homicidio, fue suspendido hasta nuevo señalamiento.

La causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales contra don Bernardino Prieto González, conductor de la parroquia de Castro, por delito de imprenta, se ha dictado auto comprendiéndole en el indulto último, en virtud de desistimiento del Ministerio Fiscal.

Francisco Díez Bedía, procesado en el Juzgado de Santoña por lesiones, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 13 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Angela María González y Amelía Cobo, procesadas en el Juzgado de San Vicente por lesiones, han sido condenadas á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 22 pesetas y costas, hallándose comprendidas en el indulto último.

Francisco Diego Martín y Modesto Diego, procesados en el Juzgado del Este, de esta capital, han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 58 pesetas y costas, hallándose comprendidos en el indulto último.

Casimiro Huerta Díaz, procesado en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 38 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Santos Gómez Gutiérrez, procesado en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 28 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Luciano Garay y Lorenzo Cabra Carranza, procesados en el de Castro Urdiales, por lesiones, ha sido condenado al primero á la pena de 125 pesetas de multa, y el segundo á la de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas y costas, hallándose comprendidos en el indulto último.

Eloy de la Higuera, procesado en el Juzgado de Santoña, por lesiones, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

## CHARLA CIENTIFICA

**Nueva terapéutica.—La ionización.**  
—Cómo se curan las neuralgias y otros dolores rebeldes.

Nótese que, cuando digo nuevo, no me refiero á los maestros en el arte de curar, á quienes nada tengo ya que decir, sino al público en general, que es á quien se dirige mi pobre charla.

Está basado en la electricidad este nuevo método terapéutico, del cual hablan mucho los últimos periódicos médicos y ha recibido en la pila científica el nombre de *ionización*. Empezaré viéndole si puedo explicar con qué consiste; y después veremos de qué manera tan maravillosa cura las neuralgias, anquilosis y otras dolencias.

Sabido es que el cuerpo humano, como el de los animales, con sus tejidos y humores es un buen conductor de la electricidad. Por otra parte, pocos ignorarán que la corriente eléctrica posee la propiedad de descomponer las soluciones salinas, siendo esto el fundamento de las prácticas para dorar, platear, etc. los metales. En efecto; cuando se introducen en un baño que contenga solución de sulfato de cobre, por ejemplo, los electrodos de una pila eléctrica en acción, se observa en seguida que se descompone el sulfato de cobre, yendo á depositarse el sulfúrico sobre el electrodo positivo, mientras que se reúne el cobre en el negativo.

No han podido percibirse los vaivenes de las moléculas descompuestas á través del baño, ni se ve la marcha de las corrientes por el líquido; pero es de todo punto evidente que dichas moléculas son arrastradas por las corrientes eléctricas, puesto que á un punto va el cobre y á otro el sulfúrico de la sal descompuesta.

Si en un baño cualquiera, por donde pasa una corriente, introduciémos un animalillo cualquiera, es atravesado su cuerpo por la misma corriente, como lo denotan las contracturas musculares y otros signos. Pero le atraviesan igualmente las moléculas de las sales descompuestas, arrastradas por la corriente? Esto es lo que determinó el doctor Stéphane Leduc, de Nantes, con el experimento siguiente:

Después de haberle afeitado perfectamente toda la piel, introdujo un pobre conejo dentro de un baño formado por una solución de sulfato de estronina.

En tanto que no pasó por el baño corriente alguna, todo marchó bien, siendo la piel del conejo barrera que no pudo franquear el veneno allí disuelto. Pero así que princ-

pló a funcionar la corriente eléctrica, sumergiendo en el baño los electrodos de la pila, el conejo fue atacado de violentas convulsiones, muriendo a los pocos minutos.

Descomponiendo la sal disuelta por la corriente, atravesó el cuerpo del pobre animal, arrastrando consigo moléculas de estricnina y murió envenenado como un perro rabioso, pero... sin comerlo ni beberlo.

Esto mismo que hace la corriente con el sulfato de cobre y de estricnina, se verifica igualmente con cualquiera otra sal, que se halle disuelta en el baño. Y siendo esta sal un medicamento, se comprende ya fácilmente como obra el nuevo procedimiento llamado ionización y de qué manera sirve para introducir un remedio activo en un organismo enfermo, teniendo por vehículo a la corriente eléctrica.

Pero debo añadir que, para usar este nuevo remedio, no es menester afeitar a nadie ni meterle todo el cuerpo de patitas en un baño, como al conejo. Basta rodear al brazo del enfermo una compresa bien embebida en la solución medicamentosa que se quiera emplear, aplicando en seguida sobre la misma el electrodo positivo de la pila, mientras que tiene metidos los pies en un baño de agua salada, donde se halla el electrodo negativo. Y de este modo atraviesa la corriente todo el cuerpo, llevando con ella la parte activa del medicamento.

Son verdaderamente notables y activos los resultados obtenidos por el doctor Ledue con esta nueva manera de operar ó electrizar medicamentosa; como son sugestivas las observaciones publicadas.

Des de tres sesiones de ionización practicadas con salicilato de sosa bastan para curar radicalmente las neuralgias faciales más rebeldes, que tanto hacen padecer al enfermo. Se cita el caso de una mujer y de otro cargador del muelle, que sufrían neuralgias incesantes desde hacia seis y ocho años, habiendo extraído a la mujer dientes, muelas y nervios, y empleando en ambas toda la ciencia sin resultado. Pues bien, con tres ionizaciones de salicilato de sosa se curaron los dos definitivamente.

Aun es más notable la acción en las anquilosis, induraciones y rigideces articulares, que impiden todo movimiento. Se verifica en este caso la operación con el cloruro de sodio, recordándose los movimientos y agilidad de los miembros con rapidez pasmosa.

Puede creerse que el cloro arrastrado por la corriente a través del organismo pesa la propiedad de disolver los tejidos fibrosos que envuelven las articulaciones anquilosadas.

Y todavía hoy más: de ser creídos los hechos publicados, parece que la ionización por medio de ciertas sales mercuriales es capaz de curar la ataxia locomotriz y la parálisis general.

El procedimiento es bien sencillo; y poco le cuesta a los médicos comprobar los resultados que, de ser ciertos, serían también sorprendentes.

J. Recoilo.

Paris, 1908.

TEATRO

Función popular

En la celebrada anoche púsose en escena el drama en verso de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, que obtuvo una muy excelente interpretación.

En el segundo acto y sobre todo en el último, el señor Morano tuvo una de sus horas más felices, dando al personaje de *Barcelo* toda la intensidad dramática requerida.

La obra realizada fue la de un gran actor y así nos complacemos en reconocerlo, habiendo constado al propio tiempo que el público premió su trabajo con repetidas mercedosas ovaciones.

También fue aplaudida la señora Mesa, y en general, cuantos tomaron parte en la obra merecieron un sincero aplauso por lo bueno que entonaron el conjunto.

Para fin de fiesta se hizo *La ciscara amarilla*, que hizo pasar un agradable rato a los espectadores.

FUNCIÓN PARA HOY

Segunda velada clásica; día de moda. La celebradísima comedia en cuatro actos y en prosa, arreglada al español por don Manuel Matosos, de la magnífica obra del inmortal Shakespeare: *Taming of The Shrew*, titulada:

LA FIERECILLA DOMADA

Reparto.—Catalina, señora Mesa; Blanca, señorita Sánchez; Mónica, señora Dominguez; Petruccio, señor Morano; Bautista,

ese lago de que tanto he oído hablar. Desde luego las condujo Lorenzo a casa de su huésped, donde hubo una nueva acogida, nuevos ofrecimientos y nuevas declaraciones de fina amistad haciéndole prometer que no sólo aquel día, sino que todos iría a comer con ellos.

Después de haber paseado y haber comido, se marchó Lorenzo sin decir a dónde, y las mujeres quedaron algún tiempo conversando y discutiendo el modo de pillar a don Abundo, como lo ejecutaron.

«¡Aquí están ellas!» dijo para sí al verlas; pero puso buena cara, se congratuló con Lucía, saludó a Inés y gastó cumplimientos con la forastera.

Hízolas sentar, y empezó a hablar de la peste. Quiso oír de boca de Lucía como le había ido en tantas desgracias; y el Lazareto dio margen a que también hablase su compañera de habitación. Habló luego don Abundo, como era justo, de su borrasca, dando la enhorabuena a Inés por no haberla pasado. De esta manera la conversación se iba prolongando sin llegar al cabo. Inés y la viuda desde el principio estaban aguardando la ocasión de poder tratar del negocio que más les interesaba, y no sé quién de las dos fue la primera en romper la valla. Pero ¿para qué? si don Abundo no oía de aquel lado. A buen seguro que no dijese terminantemente que no; pero continuaba en sus trece con tergiversaciones y rodeos, diciendo siempre que convenía hacer anular la requisitoria, pues era muy expuesto publicar en la iglesia el nombre de Lorenzo Tramallino; y que puesto que todos estaban resueltos a expatriarse, no habiendo más patria que

señor Vitallonga; Hortensio, señor Rodrigo; Grano, señor Porrador; Flavio, señor Sánchez; Sastro, señor Florit; Nicolás, señor Alvarez; Gregorio, señor Sapeña; Daniel, señor Calvera.

La acción en Italia a fines del siglo XVII. A las ocho y media en punto.

Próximamente estreno del grandioso drama trágico en cuatro actos, divididos en cinco cuadros, original de Victoriano Sardo, adaptación de González Llana y Francisco Rodríguez, titulados: *Los Toves*.

Un gran éxito en los principales teatros, y cuyo interesante asunto es igual al de la celebrada ópera del mismo título.

Denuncias y sucesos

En la plaza de la Esperanza promovieron ayer mañana un monumental escándalo dos vendedoras ambulantes de fruta, que rifearon y se fueron a las manos, tirándose del moño.

Un municipal intervino y terminó la cuestión, llevando a las dos al Principal.

Los bomberos sofocaron ayer un incendio que se produjo a las dos de la tarde, en la casa número 2, de la calle de Somorrostro.

En la Casa de Socorro se curó ayer Francisco Gutiérrez, de 18 años, carretero, de una gran contusión en la pierna izquierda.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

—Un niño que esté sano, a los tres meses de nacer pesa tres veces más que en el momento de su nacimiento.

—Cuando se haga *vénica* debe frotarse la parte de donde se hayan de sacar los hilos con un cepillo mojado en espuma de jabón muy espesa. Una vez seca la tela, resulta facilísimo el trabajo.

—Según datos tomados de documentos de la época existentes en las Bibliotecas Nacionales de la Historia, del Congreso y Senado y archivos de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Ultramar, la guerra de la Independencia costó a España 14.862 millones de reales.

—El hombre más gordo conocido hasta ahora se llamaba Daniel Lambert y pesaba 350 kilogramos.

—En el ejército italiano se reparte diariamente cierta cantidad de tabaco entre los soldados.

—Todas las noches duermen al aire libre en Londres más de 6.000 personas.

—En los corsés eran ya conocidos en el antiguo Egipto, pues se han encontrado momias antiquísimas que los tenían puestos.

res Ramos Hermanos, en sus tiendas, Blanca, 13 y plaza Vieja, número 2, lo recomendamos a nuestros lectores, porque a la vez que buenos y elegantes son económicos.

También recomendamos unas botas con suela de goma y tela impermeable, llamada «Bota de Nueva».

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 5 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: José Santos Montes, de 18 meses; Cuesta del Hospital, 2. Juana Fernández, de 82 años; Vargas, 13, hijo.

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado ya a Santander el inteligente delegado del doctor Brodritz, de Barcelona, calle Ancha, núm. 14, que está hospedado en el Hotel Continental, y permanecerá en esta hasta el día 8 del actual, a fin de ofrecer a los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebradas). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero.

Acosejamos a los herniados no dejen de visitar a dicho señor, si quieren curar con seguridad tan terrible enfermedad, pues que, según tenemos entendido, ofrece la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté realizada, que recibirá de 9 a 1 y de 3 a 6 tarde, en el Hotel Continental, siendo las consultas gratis.

Hoy 6 y mañana 7 son los últimos días que estará en Santander el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Meteorológico de Madrid, Preciados 34 y 36, y recibirá de once a seis, a los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Últimos días, hoy 6 y mañana 7, Hotel Europa.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano

La guardia civil del puesto de Selaya efectuó el día 3 del actual al vecino Bienvenido Sainz Fernández, que en la noche del primero agredió a la casa del vecino de Tezanos (Villacarriedo) Francisco José González, rompiendo las puertas y ventanas, siendo la causa antiguos resentimientos que entre ellos había.

Ayer se recibió en este Gobierno civil una comunicación del Alcaide de Villacueva manifestando que, según parte del veterinario, en el pueblo de Villanueva había dos vacas atacadas de enfermedad contagiosa, las cuales inmediatamente fueron aisladas para evitar la propagación del mal.

El Alcaide de Bureyo da cuenta a este Gobierno de no haberse presentado en aquel pueblo nuevos casos de sarampión.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo. En las sesiones de ayer se estrenaron, y fueron muy celebradas por el numeroso público que concurrió a todas ellas, las preciosas películas «Perro jugando a la pelota», «Cazadores furtivos», «Distracción aprovechada», «Rescate de un caballo», «Lectura pasional», «Pesca en el Mar del Norte», «Carreteras de obstáculos» y «La esposa del marino».

Todas ellas, que, como decimos, son muy bonitas, serán vistas por todo Santander, que seguramente desfilará en estos días por aquel elegante salón.

He aquí los programas de hoy:

PRIMERO Sinfonía.—Cascada del Rhin.—Marido desgraciado.—El honor queda ileso.—Desgracias de un fotógrafo.—Ejercicios de caballería italiana.—Los tesoros del mar.

SEGUNDO Sinfonía.—Perro jugador a la pelota (éxito).—Viajero molesto.—Cazadores furtivos (gran éxito).—Distracción aprovechada (éxito).—Rescate de un caballo (grandioso éxito).—Hace falta un secretario.

Salón Variedades

Sesiones alternas para hoy, desde las seis de la tarde en adelante.

Primer programa. Las bestias de la tierra (estrono).—Castañas calientes (estrono).—Billete de alojamiento.—Baño forzado.—La posada del Padre Gibalotti (estrono).—El hijo del diablo (gran éxito).

Segundo programa. El carabinero sobornado (estrono).—Fiesta en la aldea.—Casamiento trágico (estrono).—El gendarme tiene sed.—Comida inesperada.—Boda alegre (gran éxito).

El tiempo

En la Comandancia de marina se recibió ayer el siguiente telegrama: «Ya a desmenuzarse una importante borrasca.—Orcelaga.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ANGE BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 760; a las doce, 759; a las cuatro de la tarde, 769.5. Termómetro. A las ocho de la mañana, 18; a las doce, 15; a las cuatro de la tarde, 14.2. Máxima, 15.2. Mínima, 8. Tendencia del barómetro, bajar.

«Diario Escolar»

Cumpliendo con las prácticas de toda escuela bien organizada y dirigida, y con el fin de que los padres de familia que envían sus hijos a la escuela laica, puedan conocer, mensualmente, el estado de instrucción, conducta y comportamiento en las clases que cada uno ha alcanzado, se ha dispuesto que se lleve un «Diario Escolar» en el cual consten las faltas de asistencia a la escuela, las llegadas tarde a las clases, las faltas de orden y compostura, castigos recibidos durante el mes y número de puntos ganados en las clases y en los exámenes mensuales. El «Diario Escolar» correspondiente al mes de octubre está en nuestra Escuela a la disposición de aquellos padres de familia, que deseen consultarlo. El presidente, Lorenzo Portilla.

Movimiento marítimo

DÍA 5 Buques entrados.

San Salvador, de Bilbao, en lastre. Solís, de Bilbao, con carga general. Astillero, de Rotterdam, en lastre. Mauritanía, de Bayona, en lastre. María Gertrudis, de Rivedeo, con carga general. María del Carmen, de Llanes, con carga general. Raquis, de Burdeos, en lastre. Cabo Torinana, de Bilbao, con carga general. Nika, de Finlandia, con madera. Mosquitera, de Gijón, con carbón.

Buques salidos. María Cruz, para Rivedeo, con carga general. Cabo Silleiro, para Pasajes, con carga general. Cabo Roca, para Pasajes, con carga general. Anselmo, para Bilbao, con carga general. Gofrone, para Rotterdam, con mineral. Electra, para Bilbao, con carga general. Mijico, para Llanes, con carga general.

Notables efectos

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Alcaide de Rivaumontán al Monto ha remitido a este Gobierno, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el tercer trimestre.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 28; menores, 18; kilos, 5.134. Cerdos, 1; kilos, 118. Corderos, 4. Carneros, 3; kilos, 38.

Para el extranjero: Reses mayores, 8; menores, 0; kilos, 325. Corderos, 2.

Academia de música

Desde el día de hoy, hasta el 20 del corriente, queda abierta en el negociado de Policía del Ayuntamiento, la nueva matrícula para ingreso en la nueva Academia municipal de música, por haber variado la hora de clase de seis a siete de la tarde, en lugar de las once de la mañana.

El día 23 del actual se subastará en el Ayuntamiento de Puente Viego el arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de 17.250 pesetas.

En el Ayuntamiento de Argoños la subasta de los derechos de consumos tendrá lugar el día 25 del actual, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

No olvides, caro lector, que nadie dichoso vive sin cariño y sin amor, y sin usar el LICOR sin rival POLO DE ORIVE.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídale la marca BOSTON.

A los efectos de reclamación, ha quedado expuesto al público, en el Ayuntamiento de Ruesga, el presupuesto ordinario para 1907.

Días pasados y por carecer de licencia, los fueron recogidas las escopeas de dos vecinos de Selaya, que la guardia civil encontró cazando.

Se anuncia, por el Ayuntamiento de Camargo, la vacante de la plaza de agente ejecutivo del reparto vecinal de 1908.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de ocho días.

El Cinturón Eléctrico

Se encuentra ya en Santander, hospedándose en el Hotel Continental, el digno representante para España y Portugal del célebre Cinturón Eléctrico del doctor Wilson, de Londres.

Este cómodo aparato eléctrico, en forma de cinturón, podemos asegurar que es la medicina moderna é inofensiva del presente, y del porvenir; que se emplea en los actuales momentos con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero por sus resultados biohechores é infalibles para la curación pronta y radical de las enfermedades nerviosas, dolor de riñones, reuma, gota, impotencia, anemia cerebral, neurastenia y dolencias del estómago.

Por lo tanto, aconsejamos no dejen de visitar a dicho representante durante su estancia en ésta, que será desde hoy hasta el día 8 del actual, si desean adquirir uno de los referidos aparatos para la curación de sus dolencias, que recibirá de nueve a una y de tres a seis de la tarde, en el Hotel Continental.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo el distinguido periodista y director de El Noroeste, de Gijón, don Diego Navas.

Mareas de hoy

Pleamares: 5:55 mañana y 6:17 tarde. Bajamareas: 00:00 mañana y 0:9 noche.

Diputación provincial

Por falta de número de señores diputados no celebró ayer sesión la Corporación provincial.

Empréstito provincial

El Presidente de la Diputación, señor Fernández Baldir, recibió ayer cartas de los señores Fernández Hontoria, Torre y Viesca (don José María), comunicándole que por el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, había sido aprobado el expediente del empréstito provincial que acordó emitir aquella Corporación.

Se espera que se reciba uno de estos días el expediente aprobado, para anunciar la subasta del empréstito.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). Pátiado del señor García Muelo. TELÉFONO, 200.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de cerdo a la chipolata.

GABINETE para un matrimonio

de dos caballeros. Informarán en esta Administración.



PARIS

Table with exchange rates for various locations including Exterior español, Acciones del F. C. del Norte, Idem de Riojinto, Rand-Mines, Golfelds, Transvaal, Renta francesa, Banca francesa, Banco de España, Banco Nacional de México, Banco Londres-México, Crow-Deop, Unión Parisien, Banco Otomano, Interior español, Alicante, Ruso 5 por 100 ex-cupon 2 1/2, Banco Paris-Paises Bajos, Hartmann, and others.

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, including Interior, Exterior, Estampado, Cambio de París conocido, Amortizable 5 por 100, Almasas 5 por 100, Arizas 5 por 100, Colonial, Nortés, Orensas, Alicante, París, and Londres.

F. Gispert Romaguera. Representante en Santander, Valencia 8, Cárcaba.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including Interior, Idem E, Idem E B, Idem E C, Idem E D, Idem E G y H, Amortizable 5 por 100, Idem E, Idem E B, Idem E C, Idem E D, Idem E G y H, Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, Tabacaleras, Banco de España, Idem Hispano-Americano, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, Cambio sobre París a la vista, Londres ídem ídem, Azucareras: acciones preferentes, Idem Obligaciones, Idem acciones ordinarias, Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza. Amortizable, 100'50 (pesetas 51.000). Acciones Minas de Heras, 93 y 93'25 (pesetas 35.000). Sociedad General Azucarera de España, acciones preferentes, 79'50 (pesetas 11.000). Obligaciones Ferrocarril Cabañas a Llanes, emisión 1906, 103'75 (pesetas 5.500). Idem Sociedad General Azucarera de España, 99'70 (pesetas 5.000). Idem especiales del Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 108'30 (pesetas 50.000). Santander, 5 de noviembre de 1908.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BILBAO

Lunes 5 de noviembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones a 81'75, serie A. Amortizable 5 por 100: operaciones a 100'65 y 100'70, series A y C; concertándose operación a 100'55, serie E.

Bancos

Banco de Bilbao: operación a 281 precedente. Banco de Vizcaya: operación a 270 pesetas por acción. Crédito Unión Minera: operación a 141'25 pesetas por acción.

Navieras

Naviera Sota y Aznar: operación a 98 y dinero sin cambio para obligaciones.

De tracción

Robla a Valmaseda: operación a 40. Tudela a Bilbao, operación a 107'75 en obligaciones 2. Norte: 1905: operación precedente a 93'50.

Mineras

Sierra Alhambilla: operación a 175. Minera Santander-Bilbao: operación a 22.

Hierros y aceros

Sociedad Metalúrgica Vizcaya: operación en obligaciones a 101'25. Duro Felguera: operación a 50, quedando papel.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación a 60'25.

Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban Londres, cheque, de 27'63 a 27'65; ibando, de 27'79 a 27'81; París, de 109'55 a 109'65; ibando, de 110'20 a 110'25.

Ricardo Campo

DENTISTA. Pías de las Escuelas número 7, 1.

Folleto de EL CANTABRICO 137

LOS NOVIOS

Historia milanés del siglo XVI. POR ALEJANDRO MANZONI

«Por ventura te he dicho yo que no? Yo no me niego; sólo hablo... por buenos motivos... Ya ves, mientras el hombre respira... Mirame a mí: estoy hecho un cascabejo; tuve ya un pie en el hoyo... y sin embargo, como no tengo disgustos, puedo tirar todavía... Luego hay ciertos temperamentos... pero, como digo, esto nada tiene que ver.»

Después de otro día ogo ni más ni menos decisivo, hizo Lorenzo una reverencia, y volvió a su casa, en donde refirió lo que acaba de pasar, concluyendo con decir:

«Me he venido, porque ya estaba harto, y a píque de perder la paciencia y desmandarme. Momentos hubo en que me parecía el mismo que antes; el mismo gesto, las mismas palabras, y si dura algo más la conversación, no dudo que me echase los mismos latines. Preco que trata de dar largas; así, me parece que lo mejor será irnos a casar en donde hemos de vivir.»

«¿Sabéis qué hemos de hacer?» dijo la viuda.—«Quiero que vayamos nosotros las mujeres a hacer un ensayo; y ver si damos con el cabo de esa madeja. Hemos de ir en cuanto acabemos de comer. Ahora quiero que usted, señor novio, me lleve a dar un paseo con Lucía, pues deseo ver esas montañas y

aquella en donde se está bien, era de opinión que lo más acertado sería hacerlo todo en donde la requisitoria tenía la misma fuerza que un papel de estraza, y concluyó en estos términos:—Yo por mi parte lo haré muy gustoso; pero temo que la publicación de su nombre pueda acarrearle algún disgusto.

No dejaban Inés y la viuda de rebatir sus razones y de reproducirlas don Abundo, cuando entró Lorenzo con paso firme, y un rostro que anunciaba alguna noticia favorable.

«Ha llegado—dijo—el señor Marqués de...»

«¿Qué es eso?» interrumpió don Abundo levantándose.—«Ha llegado dónde?»

«A su palacio, que era el de don Rodrigo, porque este señor Marqués es su heredero por fideicomiso, como dicen los abogados, por lo cual ya no queda duda. Por mi parte, me alegraría, si supiera que aquel infeliz había muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora, he rezado por él muchos Padres nuestros; y ahora le rezaré muchos De profundis. Por señas, que este señor Marqués es un excelente sujeto.»

«Ciertó,—dijo don Abundo—y más de una vez he oído decir que es uno de aquellos señores chapados a la antigua pero sobre todo, ¿es cierto?»

«¿Usted cree al Sacristán?»

«¿Por qué?»

«Porque él le ha visto por sus propios ojos. Yo fui a las inmediaciones del palacio, suponiendo que allí algo ocurría; y efectivamente; dos ó tres personas me aseguraron el hecho; pero últimamente me traje al amigo Ambrosio que venía de allá arriba, y lo había

visto mandar como amo. ¿Quiere usted oírlo? ¡Ambrosio!... Le he hecho aguardar expresamente aquí fuera.

«Oigámoslo,—dijo don Abundo.—Y Lorenzo mandó entrar al sacristán, que confirmó la noticia, añadió muchos pormenores, y resolvió todas las dudas, retirándose luego.

«¡Ah! ¿conque ha muerto?»—exclamó don Abundo.—«¿Conque Dios se lo llevó? Hé aquí, hijos míos, cómo la Providencia acaba con ciertas gentes. ¡Sabéis que es un gran suceso! ¡que es una felicidad para este pobre país, en un donde por él no se podía vivir! Es verdad que la peste ha sido un grande azote; pero ha sido también una escoba que ha barrido cierta canalla, hijos míos, de que nunca nos hubiéramos visto libres. En un abrir y cerrar de ojos han desaparecido a millares. Ya no los veremos pasar con aquel acompañamiento de matones, con aquel orgullo que parecía que todos vivíamos por que ellos querían. En fin, él ha muerto, y nosotros vivimos. Ya no enviara embajadores a los hombres de bien. Mucho nos ha dado que hacer a todos. Ahora ya se puede decir.

«Yo le he perdonado de corazón—dijo Lorenzo.—Y has hecho bien. Has cumplido con tu obligación; pero también se puede dar gracias a Dios por habernos librado de él. Volviendo ahora a nuestro asunto, os vuelvo a decir que he ganado lo que ganáis por más acertado. Si queráis casaros, aquí estoy; y si os conviene más en otra parte, hacédo. Por lo que toca a la requisitoria, yo también me hago cargo de que, no habiendo ya quien os tenga entre ojos y quiera haceros daño, no hay que to-

marse gran pena, especialmente después del decreto de indulto, expedido con motivo del nacimiento del serenísimo señor infante. Y luego la peste, amigada, la peste ha ceñado una gran plumada sobre muchas cosas. Conque, si queréis, hoy es jueves; el domingo corre la primera amonestación, porque lo que se hizo en otra ocasión, ya no vale después de tanto tiempo; y luego tendré yo el gusto de casaros.

# El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Telegramas sueltos)

## El viaje regio

Telegrafían de Málaga que hoy desembarcaron los Reyes, dirigiéndose a la iglesia de la Victoria, donde oyeron una Salve.

Después visitaron a la Virgen Patrona de Málaga, siendo vitoreados por el Obispo de la diócesis y aclamados por la muchedumbre.

A las dos y cinco minutos de la tarde marcharon a Bobadilla los Reyes, siendo despedidos en la estación por los príncipes de Battenberg, las autoridades, corporaciones y numeroso gentío, que les tributó una cariñosísima ovación.

Zarpó la escuadra inglesa con rumbo a Gibraltar.

El crucero Princesa de Asturias marchó a Tánger.

## Pidiendo la amnistía

Firmada por diputados republicanos y catalanes presentarán al Congreso una proposición pidiendo se conceda una amnistía a los militares por los sucesos de Barcelona y de Alcoy y a los procesados con arreglo a la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas conferenció sobre este asunto con los ministros y con los señores Dato y Maura.

Este último se mostró contrario a la concesión de la amnistía.

## Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el marqués de la Vega de Armijo pregunta si las dificultades surgidas entre nuestro embajador en el Vaticano, señor Ojeda, y el ministro de Estado, señor Gullón, influirán en las negociaciones que se siguen con Roma.

El señor Gullón lo niega terminantemente.

Se formulan varias preguntas de escaso interés.

El señor Llorens elogia la determinación del ministro de la Guerra relativa a la amortización de las vacantes de Capitanes generales.

Le contesta el general Luque diciendo que su determinación ha obedecido al cumplimiento estricto de la ley, pues desde las guerras coloniales hasta el presente ninguno de los tenientes generales ha hecho méritos bastantes para que le fuese concedido el tercer entorchado.

Los señores Aznar y barón del Sarcó Lirio combaten la referida amortización.

El señor Mataix anuncia una interpelación sobre el asunto.

Se entra en el orden del día, y se aprueba el acta del distrito de Almagro.

Signó el debate referente a la ley de jurisdicciones, haciendo uso de la palabra los señores Salvatella y Cambó, quienes combaten la aplicación de la ley de jurisdicciones.

La califican de ley del miedo, diciendo que fue aprobada por las Cortes por coacción.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

## Senado

Bajo la presidencia del señor Montoro Ríos, se abre la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Maluquer se ocupa de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial don Luis July, censurando la conducta del Gobernador interino de aquella provincia.

La defiende el ministro de la Gobernación.

Se hacen varios ruegos, y se levanta la sesión.

## El Papa, enfermo

Un despacho de Roma dice que allí se afirma que el Papa sufrió un desmayo durante las audiencias concedidas.

Atribuyese a que Pío X padece una enfermedad del corazón.

Ciclones, inundaciones y huéjiga

Dicen de Niza que se han desamollado en aquella región fuertes ciclones, lo que, unido a las inundaciones ocurridas, ha producido grandes daños.

Se hallan en huelga 350 obreros de una fábrica de fideos.

De Marruecos

Un despacho de Tánger asegura que el Gobierno francés está dispuesto a ordenar el bombardeo de Saida, si no son atendidas sus reclamaciones.

López Domínguez

Ya está restablecido el general López Domínguez, siendo seguro que asistirá al Parlamento mañana o pasado.

## El Gobierno y el Vaticano

Afirmase que las diferencias que surgieron entre los señores Ojeda y Gullón obedecieron a una falsa interpretación, pero que ya quedaron zanjadas.

El Gobierno llevará adelante la cuestión religiosa sin enterar a Roma de sus propósitos.

## En las comisiones

Hoy se reunieron las comisiones parlamentarias.

En la del proyecto de ley de Asociaciones se leyeron varios informes.

Ante la que entiende en las reformas militares no ha informado nadie.

Mañana lo hará el general don Vicente López Puigcerver.

Ante la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley del Banco de España han informado los señores Rahola, Azcárate y Rodríguez, hablando todos en contra del proyecto.

## Los suplicatorios

El señor Canalejas almorzó hoy con los exministros que forman la comisión de Suplicatorios, enterándose de los que han llegado últimamente.

La amortización de las Capitanías generales

Así el presidente de la comisión de reformas militares como todos los generales, son contrarios a la amortización de las Capitanías generales.

Los demás diputados defienden dicha amortización.

Cuando se ponga a debate el proyecto, ambos bandos sostendrán sus respectivos criterios.

Los comisionados vaseos

Hoy celebraron una reunión los comisionados de las provincias vascongadas con la comisión de funcionarios del ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario señor Requejo.

Este les anunció que, si para el primero de enero no se ha conseguido renovar el concierto, las provincias vascongadas quedarán sujetas al régimen común a todas las demás provincias españolas.

Los comisionados se dividieron en subcomisiones para la mejor facilidad de los trabajos.

Pará mañana les ha citado el señor Canalejas.

Esta tarde visitaron al señor Montoro Ríos.

## En libertad

Se ha comprobado que la esposa del albañil detenido por haberse acusado de haberla matado de una paliza, murió de muerte natural.

En su virtud, el supuesto criminal ha sido puesto en libertad.

## Restablecido

Ya está restablecido el príncipe Felipe, hermano del infante don Carlos.

## Dictamen

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, ha dictaminado favorablemente.

## El tratado con Suiza

El Consejo de Estado ha pedido antecedentes sobre el tratado de comercio concertado con Suiza.

El jueves informará el Consejo en pleno.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 6-3.

## Velada

En los salones de Blanco y Negro se celebró anoche una velada en honor del señor Paz, director de La Prensa de Buenos Aires.

En la velada, que resultó hermosísima, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, pronunció un elocuente discurso, condecorando luego al señor Paz.

Varios autores leyeron poesías que fueron aplaudidísimas.

Hubo también representación teatral, actuando las compañías de los teatros Español, Lara y la Comedia.

Lucracia Arana cantó La Viejezita, siendo ovacionada.

La fiesta terminó con un luncheon.

## Los Reyes

Comunican de Bobadilla la llegada de los Reyes, quienes se despidieron afectuosamente, marchando el Rey a

la cacería de Lachar, adonde llegó a las siete y media de la tarde.

La Reina continuó su viaje a Madrid, siendo ovacionada a su paso por Córdoba.

## Escuadra inglesa

De Mallorca anuncian que en breve llegará a aquel puerto la escuadra inglesa del Atlántico, que viene a testimoniar a España el afecto de Inglaterra.

RICARDO.

## DE BARCELONA

Barcelona 5-11'45.

## La Asamblea de las Diputaciones

Hoy se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones provinciales de España.

Presidió la ponencia el señor Bustamante, presidente que fue de la Asamblea de las Diputaciones verificada en León.

Por unanimidad y aclamación se nombró presidente efectivo al señor Sostres, presidente de la Diputación de Barcelona, quien pronunció un elocuente discurso, de tonos patrióticos, que fue varias veces interrumpido por los asambleístas con gritos de ¡Viva España!

Leído el reglamento que motivó la reunión, se acordó que el micrófono se verifique la primera sesión deliberante de la Asamblea.

Aprobado esto, el diputado de Santander, señor Quintana, pide la palabra para suplicar, en nombre de todas las Diputaciones de España, que conste en acta y se dé el pésame, por la Mesa, a la familia del diputado de Barcelona que falleció ayer.

Se aprueba lo propuesto, siendo felicitados los representantes de Santander por su feliz atención.

Mañana martes los asambleístas visitarán las Casas de Beneficencia que sostiene la Diputación de Barcelona subirá a Vallvidrera por la nueva línea funicular, ascendiendo también al Tibidabo, y luego se dirigirán a visitar los principales establecimientos fabriles.

PRATS.

## Bibliografía

Manual práctico de salchichera, por Martón. Se acaba de publicar esta obra, única en su género en España y que ha de prestar un verdadero servicio a la importante industria salchichera; contiene: Salchichera española, francesa, alemana, italiana, e inglesa.—Chareutería.—Salchichera industrial y rudimentaria.—Condimentación.—Maquinaria.—Productos auxiliares.—Jamonería.—Grasas y tocinos.—Salazón y adobos.—Ahumado y preservación.—Enemigos de la salchichera.—Tripería.—Preparación y cortes del cerdo.—La obra está encuadernada e ilustrada con numerosos grabados.

Precio en Madrid 3 pesetas. A provincias se remite certificada, enviando 3'50 pesetas a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Verificación de contadores de electricidad y gas.—De verdadero interés general para los consumidores de uno y otro fluido es el librito que acaba de publicar la casa editorial de Góngora (San Fernando, 43, Madrid), conteniendo las instrucciones de 7 de Octubre de 1904, con las modificaciones introducidas por Real decreto de 8 de junio de 1906, con notas aclaratorias y complementarias, vendiéndose a cincuenta céntimos en dicho centro editorial y principales librerías.

## RÁPIDA

No sé por qué he sentido siempre la nostalgia de este Santander brumoso, de estas montañas áridas y gigantes cubiertas de verdor y entremezcladas de mineral.

No sé por qué. Y es que el romanticismo y la melancolía me subyuga y me puede, y siempre, todos los años, visto este puerto de mar.

—Influirá acaso también, que un día descubrí unos ojos rientes, una boca fresca cual granada recién partida, que titilando parecía pedir besos?

No lo sé. Respondo tan solo de que soy un vencido.

Hoy como otras veces, he paseado por el muelle anchuroso, aspirando el suave y puro oxígeno del mar. A mi paso he encontrado numerosos emigrantes que, sentados sobre los bancos, sueñan con un porvenir lejos de su patria; patria que siente y llora la ausencia de esos brazos que pudieran dar más vida y más fertilidad a su suelo.

Los he mirado con pena, con inmensa pena. Los creí míos, de mi familia y al fijarme en sus ojos sin luz ni expresión, sentí lástima.

He regresado dando espalda al mar y cuando he llegado al sitio donde vi por vez primera a mi Trini amorosa, donde mi pensamiento, parásito siempre, busqué con mirada ansiosa aquella ventana, cuadro de su hermosa rostro. ¿Será esa su casa? ¿Habráse ausentado? me dije, a la vez que miraba inusitadamente sobre las macetas de flores clorosas.

Mi inquietud, sobresaltada, no podía esperar más; pregunté. Y al interrogar puse en mí el interés vivísimo que despierta un alma enamorada...

Yo adiviné en aquellos ojos, espejo del alma lo ocurrido. Un sudor frío corrió por mi cuerpo y una historia triste cruzó por mi mente.

Se ha muerto, sí, se ha muerto víctima de la tisis, de ese mal vengador que destruye la humanidad.

Lloré; y al sentir las lágrimas brotar de mis mejillas, tejí con mi pensamiento una corona de flores para la muerta...

Y paso a paso, con andar vacilante, me he alejado de allí, con la tristeza en el alma y el corazón dolorido por un amor perdido para siempre; y confundiendo entre el numeroso grupo de emigrantes que aguarda pereoso la salida, sonreí y soñé que allá lejos de mi patria, lejos de mi amor muerto, habría de encontrar un risono porvenir...

Pensé irme con ellos, pero luché mi corazón con el amor materno, y a él me voy con el corazón destrozado y tejiendo con mi pensamiento una corona de flores para la Trini, para mi muerta...

Augusto Mendive.

Santander, 21-10-906.

## Publicaciones

### El Arte del Teatro

Para demostrar el interés que ofrece el número de El Arte del Teatro que acaba de ponerse a la venta, basta decir que entre otros interesantísimos asuntos publica extensas informaciones de las obras nuevas El guante amarillo y Orden del Rey, estrenadas con gran éxito últimamente.

También publica una información del estreno de Teresa Raquin en Barcelona; «Triunfos personales: Irene Alba en La Zohora»; «Figuras del Teatro, Ricardo Manso»; las figuras de Los mosqueteros, y apuntes de la obra.

El retrato y la caricatura en colores son del popular autor don José Jackson Veyán, y en la portada va un precioso retrato de Rosario Pino.

El número es elegante e interesantísimo, y, sin duda, obtendrá un gran éxito.

Interesantísimo es el sumario del número 60 de Mercurio, Revista Comercial Iberoamericana, que hemos recibido.

El excelentísimo señor don Tirso Rodríguez, ex ministro de Hacienda, analiza en un artículo, tan bien escrito como hondamente meditado, «Los efectos por la baja de los cambios»; José Francés, en estilo castizo y elegante, nos cuenta la «Historia de una libélula», contada por ella misma; preciosos dibujos de Poy ilustran este artículo.

El resto del sumario es interesantísimo.

Treinta y seis páginas de primos anuncios, ilustrados por nuestros principales artistas, completan este magnífico espécimen del adelanto que en España alcanzan las artes gráficas.

## Extravío de un loro

De una huerta de la calle de la Concordia ha desaparecido un loro. A quien le haya encontrado y le entregue en la Administración del Boletín de Comercio, 6 a quien dé razón de su paradero, se lo gratificará.

## Gran lampistería moderna

Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias. Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Tulipas de cristal desde 0'80 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

DE CRISPIN DE BLAS Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe de Asturias.

# GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente a la Iglesia.—Santander. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación. Debido a las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina a la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños a precios económicos. Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora. Una visita, para convenirse de la seriedad de esta casa.

## Mucho gastamos

Y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

## En Alemania fian a los españoles

La casa que suscribe sirve a precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED A LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

## Gabinete Ortopédico-Santander

El braguero articulado LE PARISIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 a 50 pesetas sencillas, y de 60 a 75 pesetas dobles. No se hacen más que a la medida.

CONTENCION ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS a precios sin competencia. Consulta: Todos los días, excepto los domingos.

Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

## LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 333. Exposición permanente de juegos de alicata, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltiple de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

CROMOS Religiosos, de caza, comedor, paisajes, flores, etc., a precios baratísimos y en todas las formas y tamaños.

PARA COMER BIEN Y BARATO EL MODERNO, (antes Cenizos) Unica casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

Restaurant Hispano-Americano 15, Rue Montyon, 15 (Esquina del Faubourg Montmartre) PARÍS

Propietario: V. Magdalena. El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer a la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo a disposición de ella, a precios económicos, un servicio esmerado, enteramente español, y donde su numerosa clientela encuentra los platos NACIONALES DEL DIA siguientes:

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer a la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo a disposición de ella, a precios económicos, un servicio esmerado, enteramente español, y donde su numerosa clientela encuentra los platos NACIONALES DEL DIA siguientes:

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Lunes.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcina. Sábado.—Callos a la madrileña y oriadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Astillero-Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía urbano, and Tranvía de Miranda.

SOCIEDAD VINÍCOLA Bodegas Riojanas. Marca CENICERO. Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA.

EL CANTÁBRICO. IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA. Compañía, núm. 3.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos. La causa del desajuste orgánico que anti- quilla y quita con la salud la alegría de vivir...

MALA REAL INGLESA. Vapores correos trasatlánticos. Línea de Cuba, México y Estados Unidos.

ENFERMEDADES secretas y de la piel. Especificos usados y recomendados por los más ilustres especialistas.

SE VENDE jardinería y charrete en buen uso, y dos jacas aparejadas. Informar: don Gabriel Rebollo, Torrelavega.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de noviembre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL". Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz. Es el purgante por excelencia para las personas de pasaje...

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Baza exito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

Histógeno. LLOPIS. CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL.

BANCO MERCANTIL. Su situación en 31 de octubre de 1906. ACTIVO: Accionistas, Suoarsal del Banco España, Cartera de valores y efectos...

Agencia Universal de ANUNCIOS. España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angaitina.—En Santander. Peña Cabarga.—En viaje a Santander.

A París por una peseta. Con sólo un billete de la RIFA DEL CHALET, que cuesta UNA PESETA, fácilmente puede usted ir a París.

EPIZOOTIA. La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno...

ALMACÉN DE PIANOS. ASUNCION V. DE BRAVO. Alquileres, adiciones y reparaciones. BECEDO, 9, PRAL.

Se vende una anaqueletaría en buenas condiciones, estilo modernista. Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Elechas. En la carretera de Podreña a Santofia se vende Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidien- do la aptitud para el trabajo y origi- na muchas veces cefalalgia.